

**COMISIÓN DE SELECCIÓN
CONCURSO DE ACCESO
GRUPO V**

De acuerdo con la Base Octava punto tercero de la Orden de 14 de noviembre de 2008, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo V y una vez resueltas las alegaciones presentadas, esta Comisión de Selección **ACUERDA** elevar a la Secretaría General para la Administración Pública los listados definitivos de aspirantes seleccionados en el referido concurso de acceso.

En Sevilla, a 23 de mayo de 2014

La Presidenta



Fdo: Inmaculada Márquez Valle

La Secretaria



Fdo: María Isabel Cordero Lagares